SEGUNDO INFORME

ANUAL DE ACTIVIDADES

Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte



LXV LEGISLATURA - H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CONTENIDO

CONTENIDO 1
PRESENTACIÓN 2
FUNDAMENTO LEGAL 4
INTEGRACIÓN 6
SESIONES 7
- Décima Sesión de la Comisión 8
- Décima Primera sesión 9
- Decima Segunda Sesión 12
- Décima Tercera Sesión. 14
- Décima Cuarta sesión 16
- Décima Quinta sesión 19
- Décima Sexta Sesión 22
- Décima Séptima Sesión 25
- Décima Octava Sesión 27

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE, APROBADOS POR EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EN EL AÑO LEGISLATIVO QUE SE INFORMA. 28

TRANSPARENCIA. 31

ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A ACTIVIDADES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN. 32

- Diputada. María Félix García Álvarez, en Cargo de Presidenta de la Comisión de septiembre 2025 al 06 febrero del 2026. 33
- Diputada. Diana Eugenia Hernández Gordillo, como Presidenta de la Comisión 06 febrero del 2026 a 04 septiembre 2026. 41
- Diputada. Orquídea López Yzquierdo Secretaria de la Comisión. 56
- Diputada. María Félix García Álvarez Vocal de la Comisión 58
- Diputado. Francisco Donaldo López Chaires Integrante de la Comisión 63

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y en el artículo 56, fracción X, del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte presenta su Segundo Informe Anual de Actividades, correspondiente al periodo comprendido del 4 de septiembre de 2025 al 4 de septiembre de 2026.

Durante este periodo, se mantuvo una labor permanente orientada al fortalecimiento de la educación pública y al impulso de acciones en materia de ciencia, tecnología, cultura y deporte, como ámbitos fundamentales para favorecer el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes tabasqueños. Desde este órgano legislativo se atendieron diversos asuntos vinculados con las necesidades de la sociedad, procurando que las propuestas y decisiones adoptadas respondieran a los retos que enfrenta nuestro Estado.

El presente informe da cuenta del trabajo conjunto realizado por las diputadas y los diputados que integran este órgano colegiado, bajo los principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, refleja la apertura del Congreso hacia la ciudadanía y, de manera particular, hacia las nuevas generaciones, reconociendo que una democracia sólida requiere de espacios de diálogo, participación y corresponsabilidad.

Quienes formamos parte de esta Comisión, asumimos la rendición de cuentas como un principio fundamental del ejercicio público. En este sentido, las acciones desarrolladas durante el año legislativo que se informa contribuyeron al análisis, discusión y construcción de propuestas encaminadas al fortalecimiento del marco jurídico estatal y a la atención de temas relacionados con las materias que corresponden a este órgano legislativo.

En mi calidad de presidenta de esta Comisión Ordinaria, tuve el honor de asumir la conducción de sus trabajos a partir de febrero de 2026.

Por esta razón, el presente informe comprende las actividades desarrolladas durante las dos etapas de Presidencia que se presentaron en el periodo que se informa.

Asimismo, se integran, de manera ordenada, las acciones realizadas por las diputadas y los diputados que forman parte de este órgano colegiado, reconociendo la aportación de cada integrante al cumplimiento de las responsabilidades legislativas encomendadas por la ciudadanía

Diana Eugenia
HERNÁNDEZ GORDILLO

Presidenta de la Comisión

FUNDAMENTO LEGAL

Las Comisiones Ordinarias son órganos colegiados constituidos por el Pleno del Congreso, cuya función legislativa permite analizar, estudiar y dictaminar los asuntos que les son turnados, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones y resoluciones, contribuyendo al cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales del Poder Legislativo.

En este marco, y de conformidad con los artículos 67 y 68, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, así como el artículo 55, fracción VII, del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte cuenta con las siguientes facultades y obligaciones:

a) Conocer, estudiar y dictaminar sobre las iniciativas de creación, reforma, adición, derogación y abrogación de leyes en materia de educación, profesiones e instituciones educativas, así como las relacionadas con la cultura, ciencia y tecnología, infancia, juventud, recreación y deporte;

b) Promover ante las instancias correspondientes la creación de instalaciones educativas y culturales suficientes y adecuadas, así como programas de vivienda digna para las y los maestros, a fin de procurar su permanencia en las comunidades;

c) Impulsar políticas, programas y acciones que contribuyan al desarrollo científico y tecnológico en el Estado y sus municipios;

d) Impulsar el crecimiento y la consolidación de la comunidad científica y académica en el Estado;

e) Apoyar el otorgamiento de mayores recursos en materia de educación, cultura, ciencia y tecnología;

f) Establecer mecanismos legislativos que incentiven la inversión del sector privado en investigación y desarrollo de la educación, cultura, ciencia y tecnología, y deporte;

g) Conocer y dictaminar, en coordinación con las Comisiones respectivas, sobre las leyes, sus modificaciones y reformas que tiendan a regular y proteger los derechos y obligaciones de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Estado; y

h) Conocer, dictaminar o resolver sobre los demás asuntos relacionados con su competencia que le sean turnados.

En el ejercicio de estas atribuciones, la Comisión desarrolló sus funciones bajo los principios de transparencia, máxima publicidad, derecho de acceso a la información, apertura gubernamental, participación ciudadana y rendición de cuentas, procurando que su labor legislativa se conduzca con apego al marco jurídico y en beneficio de la sociedad tabasqueña.



INTEGRACIÓN

La LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco se encuentra integrada por diversas Comisiones Ordinarias, constituidas para atender los asuntos correspondientes a sus respectivas competencias. Durante el periodo que se informa, la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte registró un cambio en su presidencia.

En una primera etapa, comprendida del 4 de septiembre de 2025 al 6 de febrero de 2026, estuvo a cargo de la Diputada María Félix García Álvarez. Posteriormente, mediante el Acuerdo Parlamentario 008, de fecha 6 de febrero de 2026, aprobado por el Pleno del Honorable Congreso del Estado, se llevó a cabo la reestructuración de diversas comisiones, correspondiendo a quien suscribe asumir la Presidencia de este órgano colegiado del 6 de febrero al 4 de septiembre de 2026, que corresponde el periodo del informe el cual ocupo actualmente.

Este cambio permitió dar continuidad a los trabajos de la Comisión, manteniendo la coordinación entre sus integrantes y el cumplimiento de las responsabilidades legislativas que le corresponden. A continuación, se presenta la integración Actual de la Comisión:



Durante el periodo informado, la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte llevó a cabo ocho sesiones de trabajo, en las cuales se analizaron y atendieron diversos asuntos de su competencia. Asimismo, se dio trámite a iniciativas y proyectos de dictamen turnados por el Pleno del H. Congreso del Estado.



SESIONES

Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte.

Décima Sesión de la Comisión

El 15 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la Décima Sesión de la Comisión, en la Sala de Usos Múltiples “Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil” del recinto legislativo.

Oficio HCE/SAP/0547/2025, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.

Oficio HCE/SAP/0549/2025, por el que se remitió copia simple de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar diversos artículos de la Ley que Crea la Universidad Estatal en la Región de la Chontalpa.

Durante esta reunión se dio entrada a dos iniciativas remitidas mediante oficios de fecha 10 de septiembre de 2025:

Asimismo, durante esta sesión fueron aprobados los siguientes dictámenes:



Décima Primera sesión

El **23 de octubre de 2025**, se llevó a cabo la Décima Primera Sesión de la Comisión, en la Sala de Usos Múltiples “Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil” del recinto legislativo.

Dictamen derivado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone adicionar un párrafo a la fracción XVII del artículo 9 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Dictamen en sentido negativo, derivado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Fomento del Patrimonio Cultural para el Estado de Tabasco.

Durante esta reunión fueron aprobados el:

Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte.

SEGUNDO INFORME
ANUAL DE ACTIVIDADES

- **Plan Anual de Trabajo de la Comisión y**
- **Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión.**

Asimismo, se dio entrada a diversas iniciativas remitidas mediante los siguientes oficios:

Oficio HCE/SAP/0561/2025 de fecha 19 de septiembre de 2025, relativo a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone adicionar diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

1 de octubre de 2025: Oficio HCE/SAP/0585/2025, correspondiente a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar la fracción XXIII del artículo 9 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

1 de octubre de 2025: Oficio HCE/SAP/0583/2025, mediante el cual se remitió una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar la fracción XIV del artículo 9 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

8 de octubre de 2025: Oficio HCE/SAP/0592/2025, relativo a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

8 de octubre de 2025: Oficio HCE/SAP/0602/2025, mediante el cual se remitió una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar los artículos Segundo y Cuarto del Decreto 315, de fecha 17 de abril de 2000, publicado en el Suplemento 6014, referente a la denominación de las Escuelas Normales del Estado.

8 de octubre de 2025: Oficio HCE/SAP/0604/2025, correspondiente a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.

8 de octubre de 2025: Oficio HCE/SAP/0605/2025, relativo a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tabasco.

15 de octubre de 2025: Oficio HCE/SAP/0623/2025, correspondiente a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone expedir la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar en el Estado de Tabasco.

17 de octubre de 2025: Oficio HCE/SAP/0635/2025, mediante el cual se remitió una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar el artículo 16 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.



Decima Segunda Sesión

El 17 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la Décima Segunda Sesión de la Comisión, en la que tuvo lugar la comparecencia de la Lic. Aída Elba Castillo Santiago, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad con el procedimiento establecido en el Artículo Segundo del Acuerdo Parlamentario aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado.

La comparecencia se realizó en el marco de la glosa del Primer Informe de Gobierno del Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, Javier May Rodríguez, con el propósito de conocer la situación que guardan los asuntos y programas a cargo de la Secretaría de Cultura, así como las acciones desarrolladas durante el periodo que se informa.

Durante este ejercicio de rendición de cuentas se abordaron las estrategias implementadas para atender los compromisos establecidos por la administración estatal, en concordancia con los planteamientos del Gobierno de México y con los objetivos previstos en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030.Asimismo, se expusieron las acciones relacionadas con la promoción y el desarrollo cultural, la formación artística y el fomento de las artes y la cultura, así como las actividades realizadas por los organismos sectorizados de la Secretaría, entre ellos el Instituto para el Fomento de las Artesanías del Estado de Tabasco, el Museo Interactivo Papagayo y la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco.

La comparecencia permitió a las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión y de las fracciones parlamentarias de MORENA, PRD y MC conocer los avances, resultados y principales acciones desarrolladas en materia cultural, fortaleciendo con ello el ejercicio de rendición de cuentas y evaluación de las políticas públicas correspondientes a este sector.









Décima Tercera Sesión.

El 13 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la Décima Tercera Sesión de la Comisión, en la cual se analizaron y aprobaron dos dictámenes:

Con la aprobación de estos dictámenes, la Comisión dio

Dictamen derivado de una iniciativa por la que se reforma la fracción VI del párrafo primero del artículo 40 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.

Dictamen derivado de una iniciativa por la que se reforman los artículos Segundo y Cuarto del Decreto 315, de fecha 17 de abril de 2000, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el 26 de abril del año 2000, Suplemento 6014, referente a la denominación de las Escuelas Normales del Estado.

continuidad al estudio y desahogo de los asuntos turnados por el Pleno, contribuyendo al fortalecimiento del marco jurídico estatal en las materias de su competencia.

Asimismo, se dio entrada a diversos asuntos remitidos por la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, entre los que se encuentran:

Con fecha 24 de octubre de 2025, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0646/2025, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.

Con fecha 30 de octubre de 2025, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0653/2025, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Con fecha 2 de noviembre de 2025, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0820/2025, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Con fecha 3 de noviembre de 2025, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0824/2025, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.

Con fecha 3 de noviembre de 2025, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0830/2025, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.

Los asuntos recibidos fueron hechos del conocimiento de las y los integrantes de la Comisión para su análisis y atención correspondiente.

Décima Cuarta sesión

El **24 de febrero de 2026**, se llevó a cabo la **Décima Cuarta Sesión de la Comisión**, en la que se realizó la **declaratoria de la nueva conformación e instalación de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura**, derivada de la nueva integración aprobada por el Pleno del H. Congreso del Estado.







En el marco de esta sesión, se dio entrada a diversas iniciativas turnadas a la Comisión, entre las que se encuentran:

SEGUNDO INFORME
ANUAL DE ACTIVIDADES

Con fecha 12 de diciembre de 2025, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0837/2025, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar la fracción V del artículo 9 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Con fecha 12 de diciembre de 2025, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0855/2025, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar el artículo 27 Bis a la Ley de Educación del Estado de Tabasco, presentada por la Diputada Diana Eugenia Hernández Gordillo.

Con fecha 16 de diciembre de 2025, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0863/2025, de fecha 15 de diciembre de 2025, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Con fecha 13 de enero de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0968/2025, mediante el cual se remitió la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Juventud del Estado de Tabasco.

Con fecha 27 de enero de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/035/2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Con fecha 20 de febrero de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/080/2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Con la instalación de la nueva conformación de la Comisión y la atención de los asuntos turnados, se dio continuidad a los trabajos legislativos correspondientes a las materias de su competencia.



Décima Quinta sesión

El **23 de abril de 2026**, se llevó a cabo la **Décima Quinta Sesión de la Comisión**, en la cual se dio entrada a diversas iniciativas y asuntos turnados para su conocimiento y análisis, entre los que se encuentran:

- Con fecha 25 de febrero de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/093/2026, de fecha 24 de febrero de 2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar el artículo 52-B de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

- Con fecha 25 de febrero de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/096/2026, de fecha 25 de febrero de 2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar la fracción XXI y adicionar la fracción XXI Bis al artículo 17 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco

SEGUNDO INFORME
ANUAL DE ACTIVIDADES

Con fecha 4 de marzo de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0103/2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar la fracción IV del artículo 139 y adicionar un Capítulo II Bis, denominado “De la Prevención, Atención y Responsabilidad Institucional Frente al Acoso Escolar”, de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Con fecha 6 de marzo de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0110/2026, de fecha 5 de marzo de 2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado de Tabasco.

Con fecha 18 de marzo de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0133/2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley que Garantiza la Entrega de Útiles Escolares del Estado de Tabasco.

Con fecha 18 de marzo de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0132/2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar el artículo 15 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.

Con fecha 18 de marzo de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/CRSP/129/2026, mediante el cual se remitió copia de un escrito recibido el 10 de marzo de 2026, suscrito por un particular del municipio de Huimanguillo, Tabasco, mismo que fue hecho del conocimiento de las y los integrantes de la Comisión.

Con fecha 20 de marzo de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0149/2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar una fracción XXIII al artículo 9 y las fracciones XV y XVI al artículo 138 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

·Con fecha 26 de marzo de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0162/2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Tabasco.

Con fecha 31 de marzo de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0170/2026, de fecha 30 de marzo de 2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Tabasco.

Con fecha 6 de abril de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0181/2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar las fracciones XVIII y XIX y adicionar una fracción XX al artículo 133 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Con fecha 10 de abril de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0192/2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar el artículo 138 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco, presentada por la Diputada Claudia Gómez Gómez.

Con fecha 20 de abril de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0212/2026, de fecha 16 de abril de 2026, mediante el cual se remitió copia simple de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar el artículo 186 y adicionar el artículo 186 Bis de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Los asuntos recibidos fueron hechos del conocimiento de las y los integrantes de la Comisión para su análisis y atención correspondiente, dando continuidad a los trabajos legislativos de este órgano parlamentario.



Décima Sexta Sesión

El **12 de mayo de 2026**, se llevó a cabo la **Décima Sexta Sesión de la Comisión**, en la cual se analizaron y aprobaron dos dictámenes en sentido negativo:

Asimismo, se dio entrada a diversas iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo turnadas a la Comisión, entre las que se encuentran:

Dictamen en sentido negativo por el que se propone reformar y adicionar el artículo 40, así como adicionar una fracción segunda, recorriéndose el orden de las subsecuentes, al artículo 45, ambos de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.

Dictamen en sentido negativo por el que se propone reformar la denominación y el artículo 1 de la Ley que Crea la Universidad Estatal en la Región de la Chontalpa.

Con fecha 24 de abril de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0234/2026, mediante el cual se remitió copia simple de una Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta respetuosamente a la Coordinación General del Sistema DIF Tabasco, para que la estrategia encaminada a combatir la explotación laboral infantil en el Estado incluya actividades dirigidas a contrarrestar el trabajo agrícola infantil en zonas alejadas de los núcleos urbanos; así como para que se integre un informe que contenga el total de casos de explotación infantil atendidos, las actividades que desempeñaban las personas menores de edad y las zonas donde fueron abordados.

Con fecha 29 de abril de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0240/2026, mediante el cual se remitió copia simple de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar un artículo 24 Bis a la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Con fecha 7 de mayo de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0253/2026, mediante el cual se remitió copia simple de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco y a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Con fecha 8 de mayo de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0265/2026, mediante el cual se remitió copia simple de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.

Los asuntos recibidos fueron hechos del conocimiento de las y los integrantes de la Comisión para su análisis y atención correspondiente.



Décima Séptima Sesión

El **20 de julio de 2026**, se llevó a cabo la **Décima Séptima Sesión de la Comisión**, en la cual se aprobó el siguiente dictamen:

Dictamen de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 78 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

Asimismo, se dio entrada a diversas iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo turnadas a la Comisión, entre las que se encuentran:

- **Con fecha 13 de mayo de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0272/2026, mediante el cual se remitió copia simple de una Proposición con Punto de Acuerdo por la que se propone exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que emita la convocatoria para la instalación del Consejo Estatal para el Fomento a la Lectura y el Libro.**

- **Con fecha 5 de junio de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0305/2026, mediante el cual se remitió copia simple de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar un último párrafo al artículo 22 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.**

- **Con fecha 15 de junio de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0319/2026, mediante el cual se remitió copia simple de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar una fracción XVI Bis al artículo 30 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco, presentada por la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte**

- **Con fecha 15 de junio de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0320/2026, mediante el cual se remitió copia simple de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar un artículo 72 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.**

- **Con fecha 1 de julio de 2026, se recibió el oficio N.° HCE/SAP/0361/2026, mediante el cual se remitió copia simple de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar un párrafo tercero al artículo 78 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.**

Los asuntos recibidos fueron hechos del conocimiento de las y los integrantes de la Comisión para su análisis y atención correspondiente.



Décima Octava Sesión

El **4 de agosto de 2026**, se llevó a cabo la **Décima Octava Sesión de la Comisión**, en la cual se aprobó el siguiente dictamen:

Dictamen por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 10 y se adicionan el artículo 8 Bis y la fracción V al artículo 10 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco, en materia de educación inclusiva.

Con la aprobación de este dictamen, la Comisión se fortaleció el marco jurídico estatal en materia de **educación inclusiva**, atendiendo a la necesidad de promover condiciones que favorezcan una educación accesible, equitativa e incluyente.

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE, APROBADOS POR EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EN EL AÑO LEGISLATIVO QUE SE INFORMA.

1. El día 09 de septiembre se aprobó con 24 votos a favor el Dictamen con proyecto de Acuerdo en sentido negativo derivado de una Iniciativa que propone reformar diversos ordenamientos jurídicos de instituciones educativas del Estado de Tabasco.

2.El día 09 de septiembre de 2025 se aprobó con 24 votos a favor el Dictamen con proyecto de Acuerdo en sentido negativo, derivado de una Iniciativa que propone reformar la fracción XVIII del artículo 9 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

3. El día 09 de septiembre de 2025 se aprobó con 24 votos a favor el Dictamen con proyecto de Acuerdo en sentido negativo, derivado de una Iniciativa que propone adicionar diversas disposiciones de la Ley de la Juventud para el Estado de Tabasco.

4. El 17 de septiembre del 2025 se aprobó con 35 votos a favor el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo, a la fracción XVII del artículo 9 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

5.El 17 de septiembre del 2025 se aprobó con 35 votos a favor el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Fomento del Patrimonio Cultural para el Estado de Tabasco.

6.El 04 de noviembre del 2025 se aprobó con 22 votos a favor el Dictamen con proyecto de Acuerdo en sentido negativo, derivado de una Iniciativa que propone adicionar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Tabasco.

7.El 04 de noviembre del 2025, se aprobó con 21 votos a favor el Dictamen con proyecto de Acuerdo en sentido negativo, derivado de una Iniciativa que propone adicionar la fracción XX Bis al artículo 47 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.

8. El día 11 de diciembre del 2025, se aprobó con 34 votos el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI, párrafo primero del artículo 40 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.

9.El dio 11 de diciembre del 2025, se aprobó con 34 votos a favor el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos Segundo y Cuarto del Decreto 315 de fecha 17 de abril del 2000, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 26 de abril del año 2000, Suplemento 6014, referente a la denominación de las Escuelas Normales del Estado de Tabasco.

10. El día 3 de agosto del 2026, se aprobó con 29 votos a favor el Dictamen con proyecto de Decreto por el que Se adiciona un párrafo tercero, al artículo 78 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

SEGUNDO INFORME
ANUAL DE ACTIVIDADES

Las Comisiones son órganos colegiados constituidos por el Pleno, facultados para analizar, estudiar y dictaminar los asuntos que les sean turnados, mediante la emisión de dictámenes, opiniones, propuestas y resoluciones, contribuyendo al cumplimiento de las atribuciones constitucionales del Congreso. Durante el presente periodo, la Comisión atendió y resolvió los asuntos turnados para su estudio, conforme a sus atribuciones legales y al marco normativo aplicable.

Iniciativas aprobadas en el Pleno

10

Dictámenes aprobados por la Comisión

8



TRANSPARENCIA.

Con fundamento en el artículo 56, fracción XII, del Reglamento Interior de este H. Congreso, las comisiones tienen el deber de cumplir trimestralmente con las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. En este tenor, esta Presidencia informa que se ha cumplido en tiempo y forma con dicho mandato, convencidos de que en la era de la Cuarta Transformación la transparencia no es un mero trámite administrativo, sino un compromiso ético.

Garantizar un pueblo informado y participativo es la base indispensable para consolidar el bienestar social y la verdadera democracia en nuestro estado.

ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A ACTIVIDADES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto por el **artículo 70, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco**, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte acudieron, de manera colegiada o mediante representación, a diversos congresos, foros, seminarios y eventos especializados, tanto dentro como fuera del territorio estatal.

La participación en estos espacios tuvo como propósito **enriquecer la experiencia legislativa y fortalecer la capacidad de acción de la Comisión**, permitiendo el intercambio de conocimientos, la actualización en temas de su competencia y la vinculación con instituciones académicas, científicas y culturales.



Diputada. María Félix García Álvarez, en Cargo de Presidenta de la Comisión de septiembre 2025 al 06 febrero del 2026.



1 DE SEPTIEMBRE 2025. inauguración Oficial del Semestre 2025-2026 del nivel medio superior en el Estado de Tabasco la cual se llevó acabo en las instalaciones del CBTis

22 DE SEPTIEMBRE 2025. Aniversario XXXI, del Subsistema Telebachillerato, un proyecto educativo que ha sido un verdadero motor de transformación social para miles de jóvenes en comunidades rurales y marginadas.





27 DE SEPTIEMBRE 2025. Acompañé al Ciudadano Gobernador Javier May Rodríguez y al Titular de Secretaria de Educación Pública Mario Delgado Carrillo a la entrega de 77 títulos de propiedad a centros educativos de 15 municipios de Tabasco.



06 DE OCTUBRE 2025. A invitación del MTRO. Fernando Iris Hernández, Director General del Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB), represente a la Comisión en las Jornadas Cívicas.



09 DE OCTUBRE 2025. Inauguración del Congreso Internacional de Investigación de Ciencias de la Salud organizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.



14 DE OCTUBRE 2025. Asistí al municipio de Paraíso Tabasco, para acompañar a la Dra. Flor de la Cruz González, rectora de la Universidad Politécnica del Golfo de México, a la presentación de su Informe de Actividades 2025.



15 DE OCTUBRE 2025. Segundo Encuentro para la Conservación del Medio Ambiente: Un regalo de vida Tabasco, realizado en el CBTA No. 199 de Villa Aldama, Comalcalco.



15 DE OCTUBRE 2025. Reforestación en el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) con el firme compromiso de seguir cuidando nuestro entorno y fomentando la conciencia ambiental desde la acción.



3 DE NOVIEMBRE 2025. En la Escuela Primaria Rural Federal “Ramón Mendoza Herrera”, en la Colonia Santa Isabel, Cunduacán, Tabasco, para admirar su hermoso altar de muertos.





25 DE NOVIEMBRE 2025. Feria Estatal de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025, representa un punto de encuentro donde convergen el talento, la



disciplina y la visión de quienes están construyendo el futuro de nuestro estado.

12 DE ENERO 2026. Homenaje Cívico Cultural, en el marco del Día Internacional de la Educación. La educación transforma vidas y construye una sociedad más justa y solidaria.



19 DE ENERO 2026. Acto cívico de inicio del ciclo escolar enero–julio 2026, del Instituto Tecnológico de Macuspana un espacio que refleja el esfuerzo, la disciplina y las ganas de salir adelante de nuestras y nuestros jóvenes.



06 DE FEBRERO 2026. Presídium de los Juegos Deportivos Magisteriales 2026 en el Instituto de Difusión Técnica No. 6 de Nacajuca.



13 DE FEBRERO 2026. Inauguración del programa “Por ty haz click” dirigido para padres y alumnos estudiantes de COBATAB, que busca que a través de la buena comunicación de padres e hijos lograr una sociedad libre de prejuicios y violencia.



16 DE FEBRERO DEL 2026. Inicio del semestre Febrero–Julio 2026 en el Telebachillerato No. 7, atendiendo la invitación del Profesor Julio César Bautista Martínez.



20 DE FEBRERO 2026. Homenaje conmemorativo al LIX Aniversario Luctuoso del Ing. Rafael Concha Linares, figura que dejó huella en la formación educativa y en el desarrollo de nuestra comunidad.

Diputada. Diana Eugenia Hernández Gordillo, como Presidenta de la Comisión 06 febrero del 2026 a 04 septiembre 2026.



1 DE MARZO 2026. inauguración de “Semilleros que transforman: Copa por la Transformación”, en el Poblado Carlos Rovirosa, Cunduacán, iniciativa que impulsa el talento, la disciplina y el trabajo en equipo de nuestras juventudes.



2 DE MARZO 2026. Presentación de la Gaceta del Programa de Expansión de la Educación Inicial (PEEI), en el Centro Cultural “Quinta Grijalva”. para fortalecer la transparencia y consolidar acciones en favor de nuestra primera infancia.





6 DE MARZO 2026 banderazo de salida de obras de construcción que se llevaran a cabo en el



Plantel Número 6 del COBATAB.

10 DE MARZO 2026. Charla sobre inclusión y no discriminación con padres de familia de las y los alumnos de la Telesecundaria Antonio de Dios Guarda, en Piedra 2da sección del municipio de Cunduacán a invitación del Mtro. Francisco Javier García Izquierdo Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco (SECEPEDET).



19 DE MARZO 2026. Foro Regional Tabasco para el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior 2026, con sede en la Universidad Olmeca.



4 DE ABRIL 2026. Homenaje a “Chico Che por siempre” a invitación de la Lic. Aída Elba Castillo Santiago Secretaria de Cultura de Tabasco.



8 DE ABRIL 2026 Convivencia primaveral, organizada por nuestros servidores del pueblo, quienes con gran dedicación hicieron posible este espacio de alegría para las familias.



16 DE ABRIL 2026. Primer Parlamento Juvenil “Voces del Futuro”, un espacio donde los Jóvenes propusieron ideas para construir un mejor estado de Tabasco.



20 DE ABRIL 2026. Inauguración “El Mundial va a tu Escuela”, iniciativa impulsada por nuestra Presidenta Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.



21 DE ABRIL 2026 Feria Regional de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2026 – Región Chontalpa, donde los jóvenes demostraron su talento a través de proyectos que fortalecen el desarrollo de nuestro estado.



24 DE ABRIL 2026. 50 aniversario del Colegio de Bachilleres de Tabasco. Plantel No.6 del municipio de Cunduacán Tabasco.



08 DE MAYO 2026 | Final de la Liga de Veteranos de Softball.



13 DE MAYO 2026 Concurso Estatal de Escoltas y Demostración de Bandas de Guerra IDIFTEC 2026, realizado en el TECNM - I.T. Villahermosa, evento que promueve la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto a nuestros símbolos patrios.



20 DE MAYO 2026. ceremonia de entrega de reconocimientos a maestras y maestros con 30 y 40 años de servicio docente.



21 DE MAYO 2026. Festejo del Día del Estudiante UJAT 2026,



22 DE MAYO 2026 Primer Parlamento Juvenil “Por la Juventud de Tabasco”, un espacio donde los jóvenes compartieron ideas.



27 DE MAYO 2026. 12vo. Aniversario de la Unidad de Atención a Estudiantes que Padecen Acoso Escolar, en el marco del "Ciclo de Conferencias para Erradicar el Acoso Escolar", espacio fundamental para seguir construyendo escuelas seguras, inclusivas y libres de violencia.



29 DE MAYO 2026. Rehabilitación del área zoológica del Parque Museo La Venta, acto inaugurado por el Gobernador Javier May Rodríguez.



1 DE JUNIO DE 2026. Banderazo de salida para la distribución de los Libros de Texto Gratuitos del ciclo escolar 2026-2027, con la asistencia del señor Gobernador del Estado, Javier May Rodríguez.



4 DE JUNIO DE 2026. Presentación de la plaquette “Que la luna no nos gane en ganas ni en risas”, realizada en la Casa de la Cultura “Antonio de Dios Guarda” del municipio de Cunduacán



13 DE JUNIO 2026. Último pase de lista de la generación 2022-2026 de la Licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal Primaria "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".



16 DE JUNIO 2026. Ceremonia de entrega de constancias a las y los egresados de Preparatoria Abierta, un logro que refleja su esfuerzo, perseverancia y compromiso.



17 DE JUNIO 2026. Segundo Festival de Lectura y Arte de la Educación Media Superior, un espacio que impulsa la creatividad, el pensamiento crítico y el talento de nuestras juventudes.





ciencia recreativa

19 DE JUNIO 2026 3.ª Jornada Nacional de Física 2026 DAIA: “Rumbo a la Copa de la Divulgación”, realizada en el CETis 40, un espacio donde las y los estudiantes fortalecieron sus conocimientos a través de talleres de



03 DE JULIO 2026 Concurso Estatal de Oratoria “Sentir, ensar, Hablar 2026”.



08 DE JULIO 2026 Graduación de la generación 2022–2025 de la Universidad Politécnica del Golfo de México, donde 187 jóvenes concluyeron con éxito su formación profesional en las licenciaturas en Comercio Internacional y Aduanas y Terapia Física, así como en la Ingeniería Financiera.



11 DE JULIO 2026 Madrina de generación de las y los alumnos de la Escuela Primaria José Hernández León, en Huimango 2da. Sección (La Mona).



13 DE JULIO 2026 Ceremonia de graduación de las y los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 25 del Poblado San Antonio, del municipio de Cunduacán Tabasco.



14 DE JULIO 2026 Ceremonia de graduación de la Escuela Secundaria Estatal “Lic. Manuel Sánchez Mármol” del Municipio de Cunduacán



15 DE JULIO 2026. Madrina de Generación de las y los alumnos de la Escuela Primaria “Cuauhtémoc”, del Ejido Tierra y Libertad del Municipio de Cunduacán.



17 DE JULIO 2026. Madrina de generación del Jardín de Niños “Adán Pérez Rodríguez” Municipio de Cunduacán.



21 DE JULIO 2026. Madrina de generación 2020–2026 de la Escuela Primaria Evaristo Velázquez Sánchez, Municipio de Cunduacán.



04 DE AGOSTO 2026. Inauguración del mural “Personajes de Trascendencia e Historia de Tabasco”, una obra que fortalece nuestra identidad y mantiene viva la memoria de los habitantes Cunduacán.



05 DE AGOSTO 2026. “Lecturas de Agosto” junto al escritor John Ruba, compartiendo un espacio dedicado a las historias que inspiran



11 DE AGOSTO 2026. Celebración del 25 aniversario del IFORTAB Tabasco, una institución que ha abierto caminos y nuevas

y dejan huella. en el municipio de Cunduacán



13 DE AGOSTO 2026. El taller “Convierte un tote bag en una obra de arte”, donde niñas, niños, jóvenes y padres de familias disfrutaron de una tarde llena de color, creatividad y mucha diversión. en el municipio de Cunduacán



14 DE AGOSTO 2026 | clausura del Taller de pintura “Convierte un tote bag en una obra de arte”. en el municipio de Cunduacán

oportunidades para miles de tabasqueñas y tabasqueños.



14 DE AGOSTO 2026 | Feria de Regreso a Clases Profeco 2026, en el salón Villahermosa, del Centro Tabasco.



19 DE AGOSTO DEL 2026 | Premio Estatal de la Juventud 2026, encabezado por el gobernador Javier May Rodríguez, donde celebramos a jóvenes que, con sus ideas, proyectos y acciones, contribuyen al desarrollo de nuestro estado y sus comunidades.



21 DE AGOSTO 2026 | Firma del Convenio de Colaboración entre Instituto de Administración Pública de Tabasco (IAP Tabasco, A.C.) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP México) un acuerdo que permitirá impulsar la capacitación, formación y profesionalización de las y los servidores públicos.



24 DE AGOSTO DEL 2026 Cursos de verano “Mis Vacaciones en las Bibliotecas Públicas” en la Biblioteca del Ejido Santo Tomás y en la Biblioteca Pública del Poblado Pechucalco 1ª Sección “Profesor y Poeta Ariosto León de Dios”.





25 DE AGOSTO 2026 Feria Nacional de Empleo para las Juventudes 2026 representa un espacio para acercar a las y los jóvenes de Tabasco a nuevas oportunidades laborales, impulsar su talento y construir un mejor futuro.

Diputada. Orquídea López Yzquierdo Secretaria de la Comisión.

Madrina de graduación en la Escuela Primaria “Francisco I. Madero”, de la ranchería Jolochero 2.ª Sección, del municipio de Centro.

Donación de alimento para el programa educativo “Crianza de Tilapia”, que llevaron a cabo las y los alumnos del Telebachillerato Comunitario de la ranchería Acachapan y Colmena 4ta sección, en el municipio de Centro.





Invitada especial y jurado calificador en el evento “La Mamá del Año”, realizado por la escuela primaria Arturo Solís Ávalos del municipio de Centro, como parte de los festejos del 10 de mayo.



Donación de pintura para el Centro Preescolar Indígena “Ing. José Narciso Rovirosa Andrade”, del ejido Constancia y Venecia, en el municipio de Centla.

Donación de material de limpieza a la Telesecundaria Alberto Hernández García de la Ra. La Ceiba del municipio de Centro.





Diputada. María Félix García Álvarez Vocal de la Comisión

10 DE MARZO 2026. Concurso de Oratoria “El derecho de las niñas, niños y adolescentes”, promoviendo la expresión y participación de nuestras juventudes.

16 DE MARZO 2026. Inauguración del Taller de Punto Felpa, un espacio gratuito para aprender, crear y desarrollar nuevas habilidades.

17 DE MARZO 2026. Visita de trabajo a la Escuela Normal de Educación Primaria “Rosario María Gutiérrez Eskildsen”, fortaleciendo la colaboración y el compromiso con la educación y las nuevas generaciones.



18 DE MARZO 2026. Recorrido en la Escuela Primaria “José Vasconcelos”, ubicada en la ranchería San Marcos, en el municipio de Nacajuca, escuché con atención diversas peticiones de gestión ante la Secretaría de Educación.







23 DE MARZO 2026. Biblioteca Pública “Manuel Hernández de la Cruz” de la ranchería Galeana 2da sección, así como el Jardín de Niños “Primavera” ubicado en el barrio “La Resurrección” de Jalpa de Méndez, donde hicimos entrega de pintura como parte de las gestiones realizadas para mejorar estos importantes espacios.

30 de abril del 2026 | En el marco del Día del Niño, se realizaron visitas a escuelas del municipio de Jalpa de Méndez, para entregar pelotas y piñatas.

8 de julio 2026. Madrina de la generación 2020–2026 de la Escuela Primaria Narciso Mendoza, de la ranchería San Nicolás del Municipio de Jalpa de Méndez.



09 DE JULIO 2026. madrina de generación de 65 jóvenes de la Escuela Telesecundaria “Santiago Aguilar L.”, del poblado Tecoluta 1.ª Sección, del Municipio de Nacajuca.





10 DE JULIO 2026. Madrina de generación de 24 alumnas y alumnos de la Escuela Primaria Rural Federal “Profr. Martín García”, de la Ranchería Huapacal 1ra. Sección, Jalpa de Méndez. acompañándolos en la culminación de su educación primaria.





10 DE JULIO 2026. Madrina de generación de graduación del Jardín de Niños “Rosendo Taracena Padrón”, del poblado Iquinuapa, Jalpa de Méndez



14 DE JULIO 2026. Madrina de generación de 68 alumnas y alumnos de la Escuela Primaria Damián Carmona, del poblado Ayapa, Jalpa de Méndez

14 de julio 2026. Madrina de generación de la Escuela Primaria Urbana Federal “5 de febrero” de Villa Jalupa del municipio de Jalpa de Méndez.

15 de julio 2026. Invitada especial en la ceremonia de graduación de la generación 2022–2026 de la Escuela Normal de Educación Primaria “Rosario María Gutiérrez Eskildsen”.



16 de julio 2026. Invitada especial en la ceremonia de graduación de la generación 2022–2026 de la Escuela Normal de Educación Física “Pablo García Ávalos”.



17 de julio 2026. Invitada especial en la Ceremonia de Graduación del Instituto de Educación Superior del Magisterio (IESMA), del municipio de Nacajuca.



21 de julio 2026. Invitada especial a la ceremonia de graduación de la generación 2022–2026 de la Escuela Normal Urbana del municipio de Balancán Tabasco.



Diputado. Francisco Donaldo López Chaires Integrante de la Comisión



22 DE MAYO 2026. Entrega de regalos en la Escuela Primaria En el Fraccionamiento Pomoca de Nacajuca Tabasco.



8 DE JUNIO 2026. Gestión de un aire acondicionado en la Escuela Primaria de Valle Real de Nacajuca Tabasco.



13 DE JULIO 2026. Padrino de Graduación de la Escuela Primaria Tecolutla 1ra sección.



17 DE JULIO 2026. Padrino de Graduación de la Escuela Primaria del Ejido Lomitas, en el municipio de Nacajuca, Tabasco.



21 DE JULIO 2026. Padrino de Graduación de la Esc. Sec. Gral. Rafael Martinez de Escobar de Villa Real de Nacajuca Tabasco.



21 DE JULIO 2026. Padrino de Generación de la Esc. Prim. Coronel Gregorio Méndez Magaña del Ejido Chicozapote de Nacajuca Tabasco.

SEGUNDO INFORME

ANUAL DE ACTIVIDADES

VOTACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA EL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL 05 DE SEPTIEMBRE 2025 AL 04 DE SEPTIEMBRE 2026 DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.

FRACCIÓN PARLAMENTARIA	DIPUTADAS Y DIPUTADOS	NOMBRE Y CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	FIRMA
morena		**DIP. DIANA EUGENIA HERNÁNDEZ GORDILLO** VOCAL				
PRD		**DIP. ORQUÍDEA LÓPEZ YZQUIERDO** SECRETARIA				
morena		**DIP. MARÍA FÉLIX GARCÍA ÁLVAREZ** PRESIDENTA				
morena		**DIP. FRANCISCO DONALDO LÓPEZ CHAIRES** INTEGRANTE				
MOVIMIENTO CIUDADANO		**DIP. PEDRO PALOMEQUE CALZADA** INTEGRANTE				

Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte. Sesión No. 20, de fecha 05 de noviembre del 2026.


LXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO